

NELSON JOSÉ GUILLÉN

presidente del consejo directivo del Indotel

*UNO DE LOS DESAFÍOS QUE EL PAÍS
NECESITA AFRONTAR ES LA CONSOLIDACIÓN
DE LA ECONOMÍA DIGITAL*

GACETA JUDICIAL. La estrategia nacional de desarrollo trazada a 2030 propone las tecnologías de información y comunicación (TIC) como eje transversal, ¿cómo ve usted la labor del Indotel en los próximos diez años, acorde con esta visión?

NELSON JOSÉ GUILLÉN BELLO. En la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 planteamos la transformación digital de la República Dominicana, lo cual estamos llevando a cabo a través del programa República Digital.

Uno de los pilares de este programa es el de acceso, que junto a los demás (educación, productividad y empleo, gobierno digital, inclusión social y ciberseguridad) busca el desarrollo y la democratización del uso de las nuevas tecnologías. Estamos trabajando para que los avances tecnológicos de nuestros tiempos lleguen a todos por igual.

Creo que esta debe ser la dirección en la que debemos trabajar en los próximos diez años y visualizo la labor del Indotel promoviendo las TIC en nuestro país. Por eso debemos seguir garantizando el acceso universal a las tecnologías de la información y comunicación. Debemos seguir desplegando más puntos WiFi gratuitos en todo el territorio nacional y continuar expandiendo nuestra red nacional de fibra óptica. La red nacional de fibra óptica representa la sostenibilidad del acceso en nuestro país.

Además, también debemos seguir poniendo a disponibilidad del sector privado un nuevo espectro radioeléctrico para conti-

nuar mejorando los servicios de banda ancha que nos permita habilitar nuevas tecnologías como es la 5G.

GJ ¿Cuáles retos presenta la regulación del internet en este momento para el Indotel?

NJGB. Ahora mismo la regulación del internet es un poco compleja. Esto se debe a la convergencia de los servicios a su protocolo, al surgimiento de plataformas y aplicaciones de servicios, y los contenidos accesibles por estas vías.

Por otro lado, tenemos que al internet volverse una parte crítica de la actividad económica y de la interacción social, se vuelve más complejo determinar qué tipo de regulaciones se deben promover para asegurar los derechos de los ciudadanos.

Pero creo que es inaceptable que el internet permanezca sin ordenamiento, creo que es un servicio que debe ser regulado y autorizado por Indotel y la institución debe cumplir su rol de asegurar el libre acceso al contenido que el internet facilita.

Por eso estamos elaborando cuidadosamente una regulación para la provisión de acceso al internet por las prestadoras, que está incluida en la agenda regulatoria del año 2019.

GJ ¿Cuál es su opinión acerca de las alianzas público-privadas para el desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones?

NJGB En el caso particular de este sector, las telecomunicaciones dependen mucho de este tipo de alianzas público-privadas.



Esto se debe a que el Estado es quien regula el espectro radioeléctrico y lo habilita al sector privado.

Además, para el desarrollo de infraestructura en zonas de bajos ingresos existe el Fondo de Desarrollo de las Telecomunicaciones que, a través del Indotel, financia inversiones al sector privado para lograr la universalización de las telecomunicaciones.

Aunque sabemos que estos fondos no son suficientes para cumplir con el reto de la inclusión social y nuestro país aún debe mejorar las sinergias entre las organizaciones público-privadas para el desarrollo de las telecomunicaciones, creo que con la nueva ley de alianzas público-privadas que se encuentra en el Congreso vamos a contribuir con el desarrollo de la infraestructura y de mejores servicios en todo el país.

GJ ¿Cuál ha sido el secreto del éxito de la Ley General de Telecomunicaciones que ha permitido que esta se mantenga inalterada durante los últimos veinte años?

NJGB El éxito de la ley se debe a que ha podido adaptarse a través del tiempo a las distintas tecnologías y servicios. Esta ley visualizó que los servicios de telecomunicaciones son cambiantes y tienen en su esencia la innovación, por lo que se establecieron en ella conceptos generales y derechos de los usuarios que deben ser garantizados a toda costa.

Pero también la ley ha provisto de seguridad jurídica a los inversionistas en el sector, ya que no han sufrido de modificaciones repentinas, sin que lo anterior se traduzca en un perjuicio a los usuarios. Estos dos aspectos han sido claves para que haya continuado por tanto tiempo.

GJ ¿Cómo trabaja el Indotel para eficientizar y reducir los tiempos en el otorgamiento de concesiones a los solicitantes?

NJGB Ahora mismo en el Indotel nos encontramos en pleno proceso de sustitución del Reglamento de Concesiones, Inscripciones en Registros Especiales y Licencias. Este será reemplazado por el nuevo Reglamento de Autorizaciones, que acaba de terminar la consulta pública.

Con este nuevo reglamento vamos a mejorar considerablemente los tiempos de respuesta a las solicitudes de autorizaciones.

Pero también vamos a implementar el uso de la firma digital para agilizar el tiempo de respuesta a las solicitudes. Además, dispondremos de indicadores de tiempo para comprobar el cumplimiento de los plazos establecidos.

Así que estamos trabajando arduamente para eficientizar los servicios y reducir el tiempo para otorgar no solo concesiones, sino también los demás tipos de autorizaciones que otorga el Indotel.

GJ ¿Qué modificaciones significativas ha aprobado el Indotel en los últimos años para regular los servicios que benefician a los usuarios y cuáles son los retos del regulador?

NJGB En los últimos años el Indotel ha realizado varias modificaciones significativas en beneficio de los usuarios.

Recientemente hemos puesto en vigencia una nueva regulación en materia de itinerancia (*roaming*) para evitar cargos sorpresivos por el uso de datos, también se estableció el *rollover* para pasar hasta por tres meses los saldos no consumidos. No podemos olvidar que se introdujo la portabilidad numérica y recientemente se hicieron mejoras al proceso para hacerlo más expedito.

Otras medidas en beneficio de los usuarios es el derecho de

ESTAMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE PARA EFICIENTIZAR LOS SERVICIOS Y REDUCIR EL TIEMPO PARA OTORGAR NO SOLO CONCESIONES, SINO TAMBIÉN LOS DEMÁS TIPOS DE AUTORIZACIONES QUE OTORGA EL INDOTEL.

cancelar el contrato en caso de no aceptar aumentos en las tarifas, el reglamento telefónico que establece el desbloqueo de los equipos celulares, los límites a las penalidades por terminación del contrato, así como el crédito al usuario en caso de averías. También hemos modificado la norma del cobro de deudas.

Más recientemente hemos aprobado el reglamento de participación de infraestructura, que fomentará la competencia, el ahorro de costos, menor contaminación visual, entre otros.

GJ ¿Cuáles son los retos que prevé el regulador se tendrán en materia de competencia, teniendo en cuenta la alta concentración de los mercados tradicionales y la falta de regulación de los mercados de servicios emergentes?

NJGB En materia de competencia, tradicionalmente se debatía si fomentarla a nivel de infraestructura o a nivel de servicios. Ciertamente, lo que debemos hacer es facilitar a los prestadores de servicios una regulación que no les discrimine por el tipo de tecnología o por ser un operador nacional.

Pero esto es también una opinión internacional, ya que recientemente la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT)



aprobó la Recomendación UIT-D.262 sobre la relación entre los operadores de red y los proveedores de aplicaciones de transmisión libre (*over-the-top* o OTT). A través de ella se alienta a desarrollar marcos regulatorios para fomentar la competencia justa y también propone la reducción de la carga regulatoria.

Creo que lo importante no es tanto la alta concentración de los mercados tradicionales, lo que debemos fomentar es la competencia a todos los niveles, siempre sobre regulaciones justas para todos.

GJ ¿Cuáles son los retos del Indotel en materia de ciberseguridad con vistas al año 2030?

NJGB Indotel tiene claro cuáles los retos que debe enfrentar en materia de ciberseguridad, porque esto se ha convertido en una amenaza no solo para la República Dominicana, sino para el mundo. Cada día vemos cómo proliferan en todo el mundo los robos de identidad y de las credenciales de tarjetas de crédito, las estafas y los fraudes a través de internet. Pero también se ve afectada la privacidad de los menores que no saben exactamente las consecuencias que tiene la interacción en internet.

Aquí en nuestro país tenemos un marco normativo muy sólido que sigue fortaleciéndose constantemente. Tenemos la Ley 53-07 contra Crímenes y Delitos de Alta Tecnología y la Ley 310-14 que regula el envío de Correos Electrónicos Comerciales no Solicitados. Además, somos el único país del Caribe y el primero de América Latina en ratificar el Convenio contra la Ciberdelincuencia del Consejo de Europa.

Otro importante avance es que mediante el programa República Digital se aprobó la Estrategia Nacional de Ciberseguridad para fortalecer al país frente a las amenazas cibernéticas y crear un ciberespacio más seguro para todos. En esto el Indotel colabora con otras instituciones como el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Defensa, Ministerio de Interior y Policía, la Procuraduría General de la República, la Policía Nacional, la Dirección Nacional de Investigaciones y la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC).

Además, se ha propuesto la creación de un centro de respuesta a incidentes cibernéticos nacional para la coordinación de



emergencias de incidentes informáticos, integrado por expertos interinstitucionales responsables del desarrollo de medidas preventivas y reactivas ante incidencias de seguridad que ocurran en los sistemas de información.

Como resultado de la implementación de esta iniciativa, los resultados del Índice Global de Ciberseguridad realizado por la UIT muestran que la República Dominicana ha avanzado en la clasificación mundial de ciberseguridad, de la posición 125 en el año 2017 a la 92 en el 2018. Así que desde el Indotel seguiremos impulsando la Estrategia Nacional de Ciberseguridad para mejorar el ciberespacio a nivel nacional y mundial.

GJ Recientemente el Indotel puso en consulta pública su proyecto de modificación del Plan Nacional de Atribución de Frecuencias (PNAF) y nos preguntamos ¿cuáles cambios puede traer el nuevo PNAF a las operadoras?

NJGB Tras la reciente consulta pública del PNAF, los principales cambios que podemos destacar están relacionados a la habilitación de nuevas frecuencias para el servicio móvil a título prima-

rio. Estas podrán ser usadas por las prestadoras de servicios públicos de telecomunicaciones para ofrecer conectividad de banda ancha, incluyendo bandas candidatas identificadas por la UIT para la quinta generación de telefonía móvil (5G).

Con estas nuevas frecuencias, las empresas del sector contarán con la capacidad suficiente para atender la creciente demanda de acceso de banda ancha que se ha incrementado por el consumo audiovisual en línea, la reducción de la brecha digital y el internet de las cosas.

A través de concursos públicos pondremos a disposición de las prestadoras estos recursos y con ello seguiremos fomentando la competencia por brindar mejores servicios e impulsaremos las buenas prácticas.

GJ Si usted pudiera resumir en palabras su visión para el regulador ¿cuál sería?

NJGB Visualizo el futuro del Indotel como un organismo llamado a convertirse en un regulador de clase mundial. Una institución que, como señalé en mi discurso con motivo del Día

Mundial de las Telecomunicaciones, debe garantizar la pertinencia y claridad de las reglas del juego del sector, incentivando su desarrollo y la cobertura de servicios, velando por el cumplimiento de las normas y la protección de los derechos de los usuarios. En ese sentido, el desafío es enorme: tenemos la tarea de fortalecer nuestros equipos técnicos, iluminar nuestra mirada a partir de las mejores experiencias internacionales y el diálogo público-privado, así como responder de manera oportuna los requerimientos de las personas. Desde esa perspectiva, el Indotel no solo potencia el desarrollo del sector y avanza en la tarea de la inclusión digital, sino que además contribuye a la necesaria confianza que los ciudadanos deben tener en sus instituciones.

GJ ¿Cuáles han sido los aportes del Indotel al programa República Digital?

NJGB El Indotel ha hecho grandes aportes a República Digital. Somos responsables del Eje de Acceso que está ejecutando

ESTAMOS TRABAJANDO ARDUAMENTE PARA EFICIENTIZAR LOS SERVICIOS Y REDUCIR EL TIEMPO PARA OTORGAR NO SOLO CONCESIONES, SINO TAMBIÉN LOS DEMÁS TIPOS DE AUTORIZACIONES QUE OTORGA EL INDOTEL.

el proyecto de redes wifi de acceso gratuito. Actualmente contamos con 610 redes wifi en funcionamiento, distribuidas en 180 hospitales y centros de atención primaria, 65 Alcaldías, diez parques, plazas y museos, doce bibliotecas de la UASD, veinte bibliotecas municipales, cuatro estaciones del Teleférico, dieciséis estaciones del Metro de Santo Domingo, cuatro centros tecnológicos del Indotel, 267 autobuses de la OMSA y 32 autobuses de la UASD.

En marzo de 2019 hubo 1 243 365 usuarios conectados, los cuales utilizaron 117 *terabytes* de información, lo que resultó en RD\$ 30.5 millones de pesos de ahorro para esos usuarios finales.

Pero, además, junto a otras instituciones estamos poniendo en marcha un plan para garantizar la conectividad en los centros educativos utilizando dentro de lo posible de la Red Nacional de Fibra Óptica (RNFO).

El papel del Indotel en República Digital es asegurarse de ir reduciendo la brecha digital en el territorio nacional y procurar que las nuevas tecnologías alcancen a todos los ciudadanos por igual.

GJ ¿Cómo perfila el Indotel su rol dentro del desarrollo de la economía digital?

NJGB Pienso que uno de los desafíos que el país necesita afrontar es el que corresponde a la consolidación de la economía digital. Para responder a este reto es necesario actuar sobre los aspectos que influyen en la adopción de la economía digital por parte de los agentes económicos. En este sentido, también deben examinarse las tendencias tecnológicas que pueden facilitar este proceso (movilidad, computación en la nube, redes sociales y analítica de macrodatos o *big data*) y otros factores como el desarrollo de habilidades digitales y la creación de contenidos y aplicaciones.

El comercio electrónico es parte fundamental de la economía digital, en cuyo ámbito se destacan los avances en la bancarización de la población, las facilidades para realizar pagos en línea, las regulaciones de protección al consumidor, la simplificación tributaria y el mejoramiento de los sistemas de logística y transporte. No obstante, resulta necesaria la unificación de los esfuerzos para la adopción de medidas regulatorias que protejan a los usuarios en el entorno digital.

En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo se indicó que en el 2018 el valor del comercio electrónico fue de unos 25.3 mil millones de dólares, cifras que siguen en aumento a un nivel sin precedentes. El incremento de consumidores que compran bienes y servicios en línea motiva a los empresarios a aprovechar las oportuni-

dades que ofrecen las tecnologías para generar negocios a través de internet.

Aunque la República Dominicana cuenta con una economía que crece a una tasa promedio de 6 % durante los últimos cinco años, todavía existen serias brechas entre los consumidores y las empresas en aspectos esenciales del comercio electrónico, en especial en la generación de confianza y seguridad en las transacciones electrónicas.

Desde el Indotel y a través de República Digital estamos avanzando en la innovación y la digitalización de los sectores productivos, sobre todo para promover la economía digital en las micro, pequeñas y medianas empresas. Esto les permitirá mejorar sus modelos de negocios, agilizar los trámites internos, ampliar su mercado y crear nuevas oportunidades de empleo.

Así es como cada vez más estamos impulsando el desarrollo de la economía digital en nuestro país y a todos los niveles. Con ello también aumentaremos los niveles de productividad y diversificaremos la oferta en el mercado, y esto se reflejará de manera positiva en la economía de nuestro país.